

MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2021



PROGRAMA DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA PESCA ARTESANAL Y LA ACUICULTURA DE PEQUEÑA ESCALA

**INSTITUTO NACIONAL DESARROLLO SUSTENTABLE PESCA ARTESANAL Y ACUICULTURA
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

La Ley N° 21.069, publicada el 15 de febrero del 2018, crea el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala, INDESPA. Su misión institucional queda definida como fomentar y promover el desarrollo de la Pesca Artesanal y la Acuicultura de Pequeña Escala, a través del fortalecimiento de las capacidades productivas o comerciales, orientadas al desarrollo armónico e integral del patrimonio natural, cultural y económico de las caletas y sectores aledaños, coordinando acciones de cooperación interinstitucional y brindando asistencia técnica, a la Pesca Artesanal, la Acuicultura de Pequeña Escala, y sus beneficiarios. En este contexto el presente programa busca aumentar la capacidad productiva y/o comercial de los pescadores artesanales, acuicultores de pequeña escala y/o sus organizaciones productivas poniendo a disposición un fondo concursable que provea de equipamiento, infraestructura, capacitación y/o asistencia técnica, pertinente y necesaria para llevar a cabo sus proyectos productivos.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena.

PROPÓSITO

Pescadores/as Artesanales, Acuicultores/as y/o sus Organizaciones que participan del programa, aumentan sus capacidades productivas y/o comerciales a través de proyectos de equipamiento, infraestructura, capacitación y/o asistencia técnica pertinente

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2020
 Año de término: Permanente
 Evaluaciones Ex-Ante:
 • 2020: Recomendado favorablemente
 Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

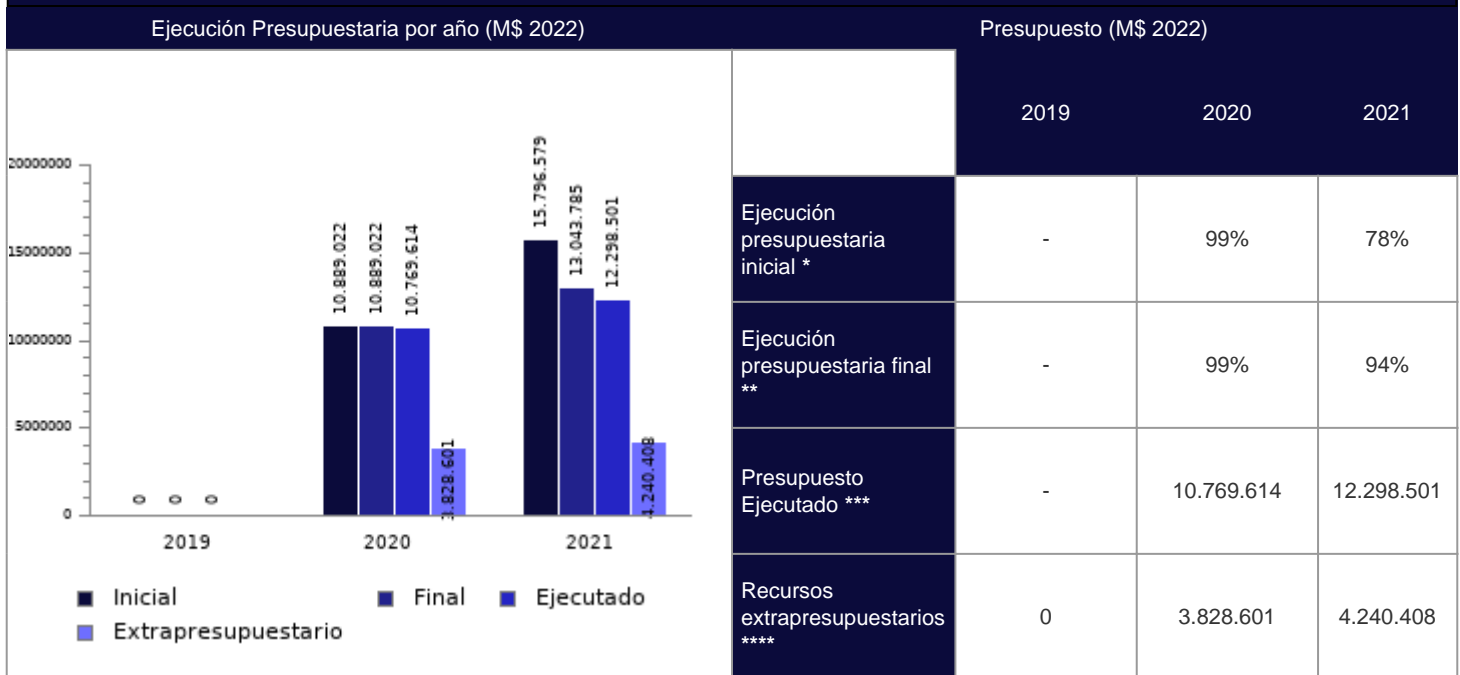
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una subejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto ley, dado que ejecutó menos del 85%. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. Persistencia subejecución presupuestaria: No es posible evaluar la dimensión de persistencia en la subejecución presupuestaria, dado que no reporta la información necesaria para el año 2021 o no cuenta con su información histórica presupuestaria. Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra incorrectamente estimado. 	<p>La subejecución con respecto al presupuesto inicial, se explica por modificaciones presupuestarias autorizadas por DIPRES, que redujeron el presupuesto del programa durante el año 2021.</p> <p>El gasto administrativo está sobrestimado, ya que incluye todo el gasto en personal Programa (no sólo el gasto en personal de apoyo)</p>

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, no corresponde su medición para el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.
----------	--	------------------------------------

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	1.168.273
22 (Bienes y servicios de consumo)	289.559
24 (Transferencias Corrientes)	8.963.074
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	51.318
33 (Transferencias de Capital)	1.826.278
Gasto total ejecutado	12.298.501

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

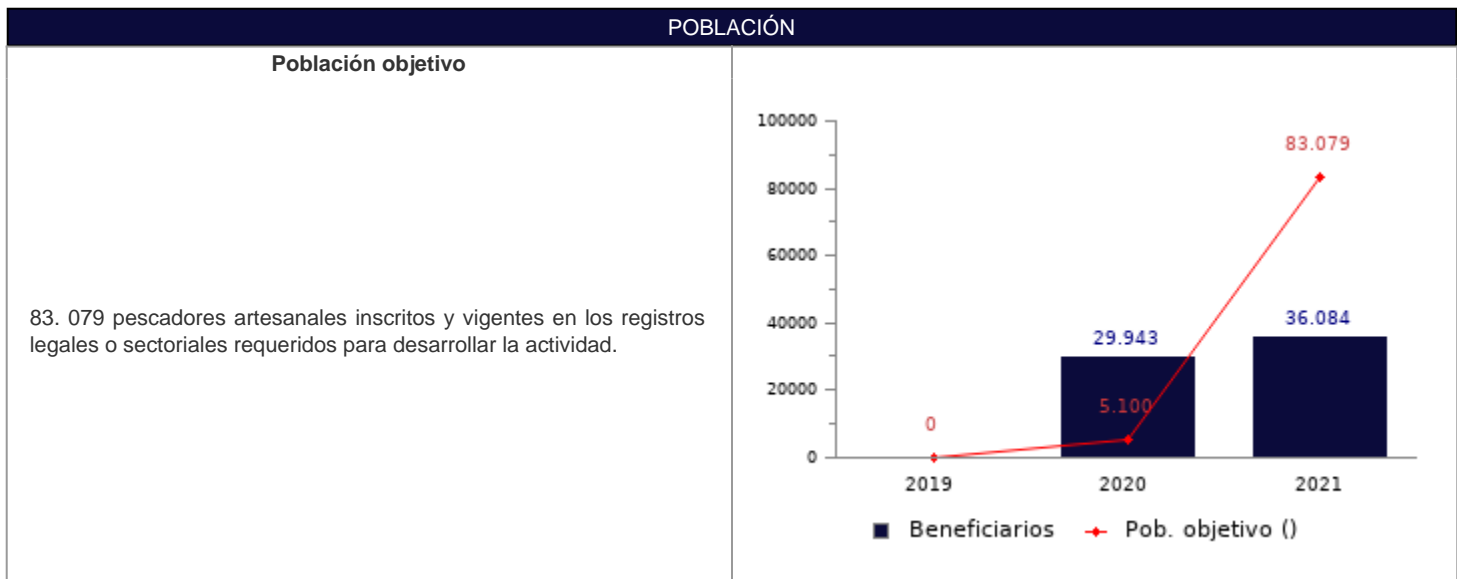
GASTO COMPONENTES (M\$2022)

DESAGREGACIÓN REGIONAL *

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	318.022
Tarapacá	501.415
Antofagasta	420.766
Coquimbo	286.407
Valparaíso	1.337.197

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Bíobío	45.652
La Araucanía	341.913
Los Ríos	591.723
Los Lagos	276.604
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	120.708
Gasto total ejecutado componentes	4.240.408

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/A	587%	43%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
N/A	487,5	468,9

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Financiamiento (Cofinanciamiento) de Proyectos para aumentar la capacidad productiva y/o comercial de pescadores artesanales/as o sus organizaciones. (Proyectos financiados)	0	13.120.807	13.172.307	0	29.166	4.065	0	449,9	3.240,4
Financiamiento (Cofinanciamiento) de Proyectos para aumentar la capacidad productiva y/o comercial de acuicultores de pequeña escala o sus organizaciones (Proyectos financiados)	0	459.939	1.857.452	0	777	359	0	591,9	5.174,0
Gasto administrativo	0	1.017.470	1.889.717						
Total	0	14.598.216	16.919.477						
Porcentaje gasto administrativo	0	7%	11%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de beneficiarios que aumentan su capacidad productiva y/o comercial en al menos un 20%.	$(N^{\circ} \text{ de beneficiarios seleccionados en los concursos del año } t \text{ que al año } t+2 \text{ mejoran en al menos un } 20\% \text{ por ciento el valor de al menos una de las variables productivas y/o comerciales identificadas en su línea base } / N^{\circ} \text{ Total de beneficiarios seleccionados en el o los Concursos del año } t) * 100$	N/A**	S/I*	N/A**

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

14. Vida submarina: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

V. CONTINGENCIA SANITARIA

--

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

POBLACIÓN:

- **Variación significativa de la población beneficiada:** Se ajusta la población objetivo a la total estimada en el diseño del programa 83.079 personas, pescadores/as artesanales y acuicultores/as de pequeña escala, dado que en su mayoría postulan y recibe el beneficio dentro del mismo año y no secuencialmente en años sucesivos, lo que distorsiona las cifras indicadas como población objetivo anual de 5.100 beneficiarios. Además en el caso de las organizaciones o personas jurídicas que se adjudican proyectos, se consideran como beneficiarios/as los socios y socias de dicha organización.

INDICADORES:

- **No reporte o hay información incompleta en indicadores de propósito:** Según rediseño aprobado en Junio 2021 corresponde evaluar bi-anualmente el indicador (t+2) a partir del año 2020.

PRESUPUESTO:

- **Presupuesto inicial / final:** La diferencia en el presupuesto inicial y final de Indespa año 2021 se genera a raíz de tres reintegros de fondos hechos a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda; el primero por un monto de \$118.500.000 con cargo al subtítulo 21, monto correspondiente a parte de la dotación que no fue contratada en el periodo 2021; el segundo, reintegro voluntario por imposibilidad de ejecutar la licitación, por un monto de \$1.650.063.792 con cargo al subtítulo 33, correspondiente a licitación pública ID 1091793-8-ILR21, la cual no pudo ser ejecutada en el año calendario por observaciones hechas por la Contraloría General de la República en el mes de octubre de 2021, lo que por lo acotado del tiempo, no permitía realizar las correcciones, publicación, recepción de ofertas, selección de oferente y adjudicación en lo que quedaba del 2021; la tercera corresponde a un monto de \$511.500.000 con cargo al subtítulo 33 correspondiente a licitaciones declaradas desiertas y proveedores sin stock.

- **Gastos administrativos:** Los programas propios de Indespa, subtítulo 24 y 33, año 2021, no contemplan gastos administrativos. Todo el presupuesto asociado a dichos subtítulo son utilizados para el pago de los concursos propios de la institución.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.